



**Bolívar
primero**

RESOLUCIÓN No. 3607 DE 2022

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos docentes deportistas del Departamento de Bolívar"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y compromiso institucional, aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que del 8 al 12 de octubre se realizó en la ciudad de Medellín la FASE NACIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO AÑO 2022, con la participación de todos los Departamentos de nuestro país, en los que participaron 34 docentes deportistas del Departamento de Bolívar, destacándose en su participación, logrando obtener medallas de oro, plata y bronce, motivo de orgullo y ejemplo a todos los Bolivarenses.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar quiere exaltar a los docentes deportistas ATLETAS del Departamento, para que trasciendan y sirvan de ejemplo y estímulo para la construcción de la sociedad que todos queremos, conscientes que reconociendo estos valores engrandecemos nuestras Instituciones Educativas.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento al Licenciado **EDGAR CARDALES BERRIO**, de la I.E. Gabriel García Taboada del municipio del Carmen de Bolívar, quien logró obtener dos (2) medallas de oro y dos (2) de plata.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo, en ceremonia especial que se realizará el día 17 del mes de diciembre de 2022.